



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL PARAGUAY

Acta N° 16/13 - 19/08/13

Acta del Consejo Directivo N° 16/2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil trece, siendo las doce horas, en su sede social y casa central, ubicada sobre la calle 14 de Mayo c/ Manduvirá, se reúne el Consejo Directivo del COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY. Preside la reunión el Presidente Oscar Paciello Samaniego, con la presencia de los siguientes miembros titulares: Juan Fulgencio Duarte Burró, María Ángela Duarte, Elodia Berni, Roberto Rojas, Manuel Riera, María Gloria Triguís, Rubén Galeano Duarte, Guillermo Spiess, Rubén Careaga, Luis Godoy Bogarín. Ausentes con aviso los miembros: Luis Godoy Duria, Patricia Stanley y María Teresa Peralta

El Presidente Oscar Paciello Samaniego declara abierta la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

El acta N° 15 del 12 de agosto de 2013 fue leída y aprobada sin modificaciones.

2. Ley de Colegiación Profesional

El Presidente Oscar Paciello informa que mañana será la reunión en la Cámara de Diputados, a las 8:00, para tratar la ley de Colegiación y que todos están invitados. El encuentro será a las 7:30. Se visitará a Cristina Villalba y Bernardo Villalba, a quienes se ofrecerán los servicios del Colegio para asesoría en lo relativo a la colegiación. El Presidente informa que remitió nota a la CEPUP instando a aunar esfuerzos para conseguir la promulgación de la Ley, aún sin respuesta. Manuel Riera propone asentar una memoria del Colegio en pos de lograr la Ley de Colegiación. Guillermo Spiess recuerda que se han tenido dos audiencias públicas sobre el tema en el Poder Legislativo. Se decide tratar el tema mas adelante para darle un formato definitivo. El Consejo Directivo toma conocimiento.

3. Repercusiones del atentado ocurrido en el Depto. de San Pedro

El Presidente propone pronunciarse sobre los atentados contra civiles y policías en el Departamento de San Pedro, realizados supuestamente por el Ejército del Pueblo Paraguayo. Propone una línea de pensamiento similar a la establecida en ocasión del asesinato de Luis Lindstron. Guillermo Spiess mociona que en el pronunciamiento se ponga especial énfasis en el respeto a los DD.HH. de las víctimas inocentes, para contrarrestar el argumento expuesto por partidos y grupos de izquierda quienes bregan por los DD.HH. de los supuestos autores. Roberto Rojas informa que el Congreso está considerando declarar Estado de Excepción en los departamentos afectados. La nota deberá ser enviada esta tarde antes de las 18. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Elaborar un pronunciamiento con respecto al atentado en el Departamento de San Pedro en defensa de la seguridad ciudadana y al Estado de Derecho.

4. Homenaje al Dr. Alejandro Encina Marín

El Presidente informa que ha visitado al Dr. Alejandro Encina Marín para invitarlo formalmente al acto de reconocimiento que se llevará a cabo en su honor el día 20 de agosto en la sede del Colegio, y que ha aceptado la invitación. También le solicitó la remisión de su currículum para ser leído en el momento del homenaje. Rubén Careaga presenta el dise-



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL PARAGUAY

Acta N° 16/13 - 19/08/13

ño de la placa en la cual irá un texto alusivo al acontecimiento. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Aprobar el diseño y el texto de la placa que será entregada al Dr. Encina Marín.

5. Notas recibidas

• De la Embajada del Brasil

Se informa la realización de la Conferencia Global sobre el Trabajo infantil, a ser llevada a cabo por la Organización Internacional del Trabajo, los días 8 y 10 de octubre del corriente año en la ciudad de Brasilia, Brasil. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve socializarlo a través de nuestra página Web.

• Abogado Oscar Wasmosy

Pone a conocimiento del Colegio hechos relativos a una causa judicial. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve remitir la nota a la Comisión de Fueros, a fin de determinar si cabe o no un dictamen al respecto.

• Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay

Propone el 27 de agosto de 2013, a las 17:00, la realización de una charla para el Colegio de Abogados. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve remitir nota, proponiendo el 10 de septiembre, a fin de contar con mayor tiempo para la difusión entre los asociados e instar al CAMP a que comprometa la presencia de Ministros de la Corte Suprema de Justicia.

• Dr. Hugo Corrales C.

Comunicó al Colegio haber ganado un concurso para publicar un Libro Blanco, referido a la actual situación de la Justicia en el Paraguay. Manuel Riera solicita que se remita a todos los miembros copia de la nota a fin de concretar ideas y posturas al respecto, para colaborar con el Dr. Corrales. El Consejo Directivo toma conocimiento y aprueba la moción.

• Abogado Humberto Daniel Berni Benítez

Solicita ser admitido como asociado. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve admitir al abogado Berni Benítez como asociado y remitir a Secretaría para los trámites pertinentes.

6. Asuntos Varios - Informe de Comisiones:

- a. Manuel Riera informa que el Colegio de Abogados ya está en la red social Instagram, en la cual se irán cargando las fotos del Colegio. El Consejo Directivo toma conocimiento.
- b. Luis Godoy informa la declaración del Director brasileño de Itaipú Binacional Jorge Samek, a fin de dejar constancia de la postura paraguaya. Moción reiterar la publicación de un dictamen del Colegio de Abogados de 1972, toda-



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL PARAGUAY

Acta N° 16/13 - 19/08/13

vía vigente. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve publicar el dictamen.

- c. El Presidente informa que ya fue firmado un convenio marco con la Universidad Iberoamericana y en ese contexto asistió a dar una charla a alumnos de la mencionada casa de estudios. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve aprobar su gestión.
- d. El Presidente informa que el Escribano Cadem Huespe, elegido por el Colegio de Escribanos del Paraguay, realiza actas notariales en sedes fiscales y comprueba la asistencia de los fiscales a sus respectivos despachos. Ya visitó 19 fiscalías y remitirá copia del acta al Colegio. Rubén Galeano mociona que se remita una nota a la Fiscalía General del Estado con copia del acta, exponiendo la preocupación ante las reiteradas ausencias. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve aprobar la moción.
- e. Informes de las comisiones: De fueros: Maria Gloria Triguís informa que se reunirán con abogados voluntarios que trabajarán con la comisión. Legislativa: Rubén Galeano informa que mañana tendrán una visita al Congreso para impulsar la aprobación de la ley de colegiación. Asistencia Legal: María Ángela Duarte comunica que está en la búsqueda de un lugar para la comisión de asistencia legal gratuita y coordinará con Luis Godoy una visita a miembros de la CSJ para verificar el pedido de reconsideración cursado por el Colegio para una oficina dentro del Poder Judicial.

Sin otros puntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las catorce horas, firmando los consejeros al pie de la presente.